



División Políticas Sociales  
Unidad de Atención y Orientación sobre Servicios Sociales

---

Montevideo, 30 de mayo de 2018.

La Comisión Intersectorial Ciudad Vieja a Escala Humana, en el marco del Plan de Revitalización de Ciudad Vieja, llama a interesados/as en participar del Proyecto “Gastronomía e inmigrantes en Ciudad Vieja 2018”

Si estás interesado o interesada en elaborar y promover productos gastronómicos típicos de tu país de origen y contás con un espíritu emprendedor, te invitamos a participar del proyecto. El mismo está dirigido a:

- Personas y organizaciones.
- Mayores de 18 años.
- Que tengan como países de origen: Cuba, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Paraguay, Italia, España, Rusia, Japón, China, Corea, Siria, Túnez, Países de África, (Otros).
- Inmigrantes recientes, que hayan llegado a Uruguay en los últimos 5 años.
- Tener un emprendimiento basado en la cocina típica de tu país o querer formalizarte como emprendedor/a en este rubro.

#### **Fundamentación:**

En los últimos años, Uruguay y fundamentalmente Montevideo, se ha convertido en una ciudad receptora de personas migrantes. A través de este proyecto se trata de lograr una ciudad más amigable con la población migrante, fortaleciendo su proceso de integración social y ciudadana, así como crear oportunidades favoreciendo y mejorando su bienestar social.

“Gastronomía e inmigrantes en Ciudad Vieja, 2018.” busca generar espacios de convivencia entre la población migrante y ciudadanos que nacieron en Uruguay. El proyecto se enmarca dentro del Plan de Revitalización de Ciudad Vieja, que fue diseñado para seguir construyendo junto a vecinas y vecinos la Ciudad Vieja que queremos, esa conjunción única de casco histórico, barrio, puerto y centro cultural y financiero de la ciudad.

Con él buscamos promover el uso, el encuentro y el disfrute de cada uno de sus espacios, brindando más opciones para la movilidad, la convivencia, el tiempo libre y las actividades urbanas, fomentando una vida vecinal, cultural y económica, activa, integrada y vibrante.

## Descripción de la Propuesta:

“Gastronomía e inmigrantes en Ciudad Vieja 2018” es un espacio gastronómico que se generará en la Ciudad Vieja, para que diferentes comunidades de personas migrantes difundan y comercialicen sus productos típicos.

La feria gastronómica se desarrollará entre los meses de julio y diciembre del presente año en el Museo de las Migraciones ubicado en Ciudad Vieja. El evento tendrá una frecuencia mensual y se realizará los días sábado, entre las 10 y las 16 h.

Cada Feria estará compuesta por un promedio de 10 a 20 stands gastronómicos, una plaza de comidas para que el público pueda consumir alimentos en el lugar y un escenario donde se programarán diversas propuestas artísticas y culturales. El objetivo es que haya otros contenidos asociados a la temática migrantes que sean llamadores para el público y que le agreguen valor a la experiencia.

## Las fechas tentativas para las ferias son las siguientes<sup>1</sup>.

- Sábado 7 de julio.  
Sábado 11 de agosto.  
Sábado 15 de setiembre.  
Sábado 6 y domingo 7 de octubre.  
Sábado 7 de diciembre.

## Criterios de selección de emprendimientos:

Los emprendimientos que cumplan con todas las condiciones de participación formarán parte de la base de emprendimientos que podrán ser convocados para las distintas ediciones de la feria. Dependiendo de la cantidad de inscriptos y de los espacios disponibles en cada edición, se definirá programación de las ferias. Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de los proyectos que se presentarán en las ferias serán:

1. **Originalidad:** Se valorarán aquellas propuestas gastronómicas que tengan una oferta de platos típicos de su país.
2. **Disponibilidad:** Se valorará la disposición de los emprendedores para participar de todo el ciclo de eventos que se realizará entre julio y diciembre.
3. **Diversidad:** En cada edición deberá haber diversidad de propuestas. Se buscará que estén representados la mayor cantidad de países.

## Responsabilidades emprendedores:

- Los alimentos a comercializar deberán provenir de locales habilitados, al igual que el transporte deberá tener las habilitaciones correspondientes.
- Los manipuladores de alimento deberán contar con uniforme de trabajo completo.
- No se permite la manipulación de frutos de mar crudos (ceviche, sushi, entre otros) ni el lavado de vegetales (solo serán permitidos los vegetales cuarta gama).
- La limpieza del espacio de preparación es responsabilidad de los emprendedores.
- Los insumos que sean necesarios para el despacho (vasos, platos, servilletas, etc) son responsabilidad de los emprendedores.
- El traslado de los insumos al MUMI es responsabilidad de los emprendedores.
- La venta de los productos y administración del dinero que se genere durante la feria es responsabilidad de cada emprendedor.

---

1

Las fechas son tentativas. La Intendencia se reserva el derecho a modificar las mismas. Dichos cambios serán previamente comunicados a los emprendedores.

## **Responsabilidades IM:**

- Proveer el mobiliario para el puesto de venta: gazebo, mesa de apoyo y sillas (4 por stand).
- Proveer electricidad y agua a los puestos.
- Realizar la limpieza general de los espacios comunes.
- Disponer de espacios baños para los emprendedores.
- Darle difusión al proyecto.

## **¿Cómo presentar la propuesta?**

Se deberá llenar el formulario de inscripción en línea el que automáticamente será enviado a:  
[atencion.orientacion.sociales@imm.gub.uy](mailto:atencion.orientacion.sociales@imm.gub.uy)

**Plazo de inscripción: del 30 de mayo al 13 de junio de 2018.**

**Por consultas, llamar al 1950 8658 o 8651 en el horario de 9 a 13 h.**